EXPTE. D- 2362 /22-23





Honorable Cámara de Diputados Brovincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 115° Aniversario de la Localidad de Zavalía, perteneciente al Partido de General Viamonte, que se celebra el día 1 de diciembre del corriente.

Lie Bellender Boello
Dipplatto Provinciat
LEC Dipulator Provinciat





Honorable Cámara de Diputados Lovincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Zavalía es una localidad del partido de General Viamonte, en la provincia de Bueno Aires. Se encuentra ubicada a 14 km. de la ciudad de Los Toldos.

Debe su nombre a Salustiano Zavalía, quien fue un abogado y político argentino, que luchó contra Juan Manuel de Rosas. Fue uno de los redactores de la Constitución Nacional Argentina y fue gobernador de la provincia de Tucumán.

En el año 2000, alumnos, docentes y la Directora de la Escuela Nº 5 "Bernardino Rivadavia" se propusieron que Zavalía tenga su día.

La fecha fijada para recordar la fundación de la localidad fue producto del Proyecto Educativo "Un Día para mi Pueblo".

Por ello, iniciaron una tarea de investigación y establecieron que el 1° de diciembre sea el día en que la localidad celebre su fundación. Fecha que coincide con la llegada del ferrocarril a la región.

Esta moción fue aceptada y aprobada, el 12 de octubre del año 2000, por el Honorable Concejo Deliberante de General Viamonte, a través de la Ordenanza N°2158.

Ello fue así ya que durante el año 1907, comienzan las obras de construcción de ocho Estaciones del ramal Ferrocarril Oeste, estando la octava ubicada en lo que hoy conocemos como Estación Ferroviaria Zavalía como parte del ramal Suipacha-Bayauca. Y a fines del mismo año, los trabajos de obras habían concluidos, y, por ello, se decide inaugurar el ramal el 1° de diciembre.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Por ello, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de la localidad de Zavalía, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lie Hangredon